Gmail **andres rueda <andres.comercio@gmail.com>**

Fwd: Remisión Informe de seguimiento a planes de mejoramiento de proceso MAYO 2023

Mario Barragán Pachón <mario.barragan@amb.gov.co> 19 de julio de 2023, 16:15
Para: andres rueda <andres.comercio@gmail.com>

Andrés, tema importante, por favor me comentas si debemos atender a algo en particular, muchas gracias.

---------- Forwarded message ---------
From: **Diego Fernando Camacho Villamizar** <control.interno@amb.gov.co>
Date: Mon, Jul 17, 2023 at 10:26 AM
Subject: Remisión Informe de seguimiento a planes de mejoramiento de proceso MAYO 2023
To: Cesar Camilo Hernández Hernández <director@amb.gov.co>, Mario Barragán Pachón <mario.barragan@amb.gov.co>, Nelson Enrique Gonzalez Tarazona <planeacion@amb.gov.co>, Edwin Fabián Fontecha Angulo <fabian.fontecha@amb.gov.co>, Rosibel Chacon Tirado <subdirector.administrativo@amb.gov.co>

Estimado señor director, demás miembros del CICCI. Buen día.

La Oficina de Control Interno, ha incorporado la presentación de informes de seguimiento a los planes de mejoramiento de proceso, de manera formal, a los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, de conformidad con la Política de Control Interno, establecida mediante la dimensión 7 del MIPG, en su componente Actividades de Monitoreo, lineamiento 16: Evaluaciones continuas al sistema de control interno mediante auditorías, y, lineamiento 17: Evaluación de resultados, comunicación de deficiencias y monitoreo a las medidas correctivas.

El presente informe, corresponde a seguimiento realizado en el mes de MAYO de 2023, con alcance a los procesos de auditoría vigencia 2022. En el informe, se indican los resultados de cada seguimiento a los planes en comento, los incumplimientos y avances de los mismos.

La acción de reporte a los miembros del CICCI a través del presente informe de seguimiento a los planes de mejoramiento de proceso, es concomitante a la remisión oportuna de los informes de auditoría interna, los cuales se entregan a lo largo de la vigencia, de conformidad con el curso del Plan Anual de Auditorías.

Recomiendo prestar especial atención a las observaciones presentadas en el documento Informe de Seguimiento, el cual adjunto.

Cordial,

DIEGO FERNANDO CAMACHO VILLAMIZAR
Jefe Oficina Control Interno
Área Metropolitana de Bucaramanga
Tel: 57 6444831
www.amb.gov.co

Imprímase sólo si es realmente necesario. El medio ambiente es cosa de todos.

La información de este mensaje es legalmente privilegiada y para uso exclusivo del destinatario. Su reproducción, uso, interceptación, retención o sustracción, está prohibida a personas diferentes al destinatario, acciones que serán penalizadas conforme las normas legales vigentes. Si ha recibido este correo por equivocación u omisión, por favor notifique de inmediato al remitente y destruya la información aquí contenida.

Remitir sus datos personales por medio de este correo electrónico configura una conducta inequívoca que autoriza el tratamiento de los mismos conforme a la Política de Tratamiento de la Información del Área Metropolitana de Bucaramanga, que incluye los canales de atención para ejercer sus derechos como titular y que puede consultar en nuestra página web.

--
Atentamente,

Mario Barragán Pachón
Secretario General
Área Metropolitana de Bucaramanga
Tel: (577) 6444831 Ext. 124
www.amb.gov.co

Imprímase sólo si es realmente necesario. El medio ambiente es cosa de todos.

La información de este mensaje es legalmente privilegiada y para uso exclusivo del destinatario. Su reproducción, uso, interceptación, retención o sustracción, está prohibida a personas diferentes al destinatario, acciones que serán penalizadas conforme las normas legales vigentes. Si ha recibido este correo por equivocación u omisión, por favor notifique de inmediato al remitente y destruya la información aquí contenida.

Remitir sus datos personales por medio de este correo electrónico configura una conducta inequívoca que autoriza el tratamiento de los mismos conforme a la Política de Tratamiento de la Información del Área Metropolitana de Bucaramanga, que incluye los canales de atención para ejercer sus derechos como titular y que puede consultar en nuestra página web.

Imprímase sólo si es realmente necesario. El medio ambiente es cosa de todos.

La información de este mensaje es legalmente privilegiada y para uso exclusivo del destinatario. Su reproducción, uso, interceptación, retención o sustracción, está prohibida a personas diferentes al destinatario, acciones que serán penalizadas conforme las normas legales vigentes. Si ha recibido este correo por equivocación u omisión, por favor notifique de inmediato al remitente y destruya la información aquí contenida.

Remitir sus datos personales por medio de este correo electrónico configura una conducta inequívoca que autoriza el tratamiento de los mismos conforme a la Política de Tratamiento de la Información del Área Metropolitana de Bucaramanga, que incluye los canales de atención para ejercer sus derechos como titular y que puede consultar en nuestra página web.

CMAM-FO-010 INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE MTO PROCESO - MAYO 2023.pdf
997K